



**Universidad Nacional de
Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas**



N° EXP-UNC: 0056125/2010

28 DIC 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Méd. Caballero Fabián, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la Actividad de Extensión **"TUNA UNIVERSITARIA"**.

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida.
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento.
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 02 de diciembre de 2010;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

- Art. 1°) Autorizar la Actividad de Extensión sobre: **"TUNA UNIVERSITARIA"**. la cual Transmite la identidad cultural a través del conjunto musical. Integrantes de Tuna Universitaria los Srs. Angulo Pablo, Bianchi Julio Cesar, Cabello Diego Fernando, Casal Durante Manuel, Chávez Iván, Díaz Franco Mauricio, Juárez Luna Ulises, Ortiz Víctor Daniel, Rueda Sergio, Tejerina Juan David.
- Art. 2) Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a **"TUNA UNIVERSITARIA"**.
- Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/smar/lgj

1000

